## Noticias Tributar-ias

Mayo 26 del año 2004 FLASH 135

Redacción: J. Orlando Corredor Alejo

## MODIFICAN NUEVAMENTE PLAZOS PARA MEDIOS MAGNÉTICOS

ediante la Resolución 4257 del día 25 de mayo de 2004, la DIAN nuevamente corre los plazos para cumplir el deber formal de reportar información en medios magnéticos por el año 2003. En consecuencia, los nuevos plazos son los siguientes, de acuerdo con el último dígito del NIT:

NIT	Plazo
0	junio 15 de 2004
9	junio 16 de 2004
8	junio 17 de 2004
7	junio 18 de 2004
6	junio 22 de 2004
5	junio 23 de 2004
4	junio 24 de 2004
3	junio 25 de 2004
2	junio 28 de 2004
1	junio 29 de 2004

<sup>\*\*\*</sup> Queda prohibida su reproducción total o parcial con fines comerciales.